

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DEL ECUADOR CYDE CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DEL ECUADOR CYDE CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de agosto de 1994 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2351 de

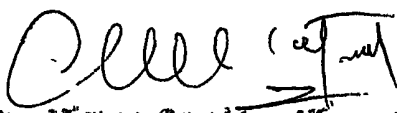
19 SEP 1994

2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: El señor Pablo Ribadencira Fernández Salvador, en su calidad de Gerente General de COMPUTADORAS Y EQUIPOS ELECTRONICOS DEL ECUADOR CYDE CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.000'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1.500'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 200'000.000,00; por capitalización de las reservas por revalorización del patrimonio S/. 432'000.000,00; por capitalización de las reservas facultativas S/. 168'000.000,00; y, el saldo de S/. 200'000.000,00 será pagado en el plazo de un año..

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el cual quedará: **ARTICULO QUINTO.**- El capital social de esta compañía es de mil quinientos millones de sucres, dividido en un millón quinientas mil participaciones de un mil sucres cada una.

Quito,

19 SEP 1994


Dr. Víctor Covallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


Mr.
1932

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO